



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXVIII

Victoria, Tam., martes 31 de diciembre de 2013.

Anexo al Número 157

## GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO JIMÉNEZ, TAM.

PLAN Municipal de Desarrollo 2013-2016, del municipio de Jiménez, Tamaulipas

COPIA

# GOBIERNO DEL ESTADO

## PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO JIMÉNEZ, TAM.

### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2013-2016

#### PRESENTACIÓN

Hablar de nuestras raíces es hacer mención de nuestros antepasados que vieron en estas tierras un prometededor futuro, de manera visionaria creyeron y confiaron sus esperanzas en sus sueños basados en el esfuerzo y en el trabajo que dedicaron día con día, no se equivocaron, construyeron en todo momento las condiciones propicias para engrandecer estas tierras.

Por lo anterior, nos comprometemos cada uno de nosotros a poner el más grande de los esfuerzos para continuar con la obra que nos han legado, nos corresponde hacer con responsabilidad y justicia nuestro trabajo. En los recorridos que hicimos en diversos momentos, recogimos las necesidades y propuestas de las familias de este grandioso municipio y es por ello que a través de este plan de desarrollo municipal trazamos la ruta que garantice el crecimiento y bienestar de los habitantes a través de una serie de acciones y estrategias que construyan todos los días de mi gestión el nuevo Jiménez que necesita el nuevo Tamaulipas.

El plan de desarrollo que hoy presento, constituye una propuesta muy enriquecida en la que se dibujan con claridad mis más sentidos compromisos, resaltando el lado humano que tanto necesitamos, y que sean los valores, los ejes rectores que brinden un sentido más humanista en cada una de las acciones que emprendamos en beneficio de las familias, haciendo lo posible para coadyuvar y engrandecer la calidad de vida de todos los habitantes de este municipio.

Un desarrollo sustentable en cada una de las áreas es imprescindible para cuidar y ofrecer a quienes habrán de continuar nuestra labor, un Jiménez más fortalecido y con las condiciones propicias para seguir ofertando oportunidades más dignas de vida.

Este plan de desarrollo está sustentado por un plan de trabajo de cada una de las direcciones que constituyen esta nueva administración, estos planes de trabajo están enfocados a atender las causas y no sólo los efectos.

Esta administración tiene la responsabilidad de otorgar las mejores respuestas a los requerimientos de las necesidades de la población, para lograrlo es necesario tener un gobierno eficiente, eficaz y equitativo, que mediante una nueva actitud de un mejor servicio y un trabajo con una política de colaboración se brinde una mejor atención a la ciudadanía.

Un gobierno cerca del pueblo es el conducto idóneo para escuchar y atender las demandas ciudadanas pero sobre todo, para mantener esos lazos que estrechan una comunicación oportuna con la ciudadanía en el momento indicado, manteniendo la comunicación de un gobierno municipal atento y dispuesto siempre a actuar en beneficio de las familias del municipio.

En Jiménez se necesita atender lo urgente sin descuidar lo importante; por lo cual este plan se desarrolla en cinco ejes rectores en los cuales se plasman las directrices de trabajo de las diversas áreas que componen esta nueva administración.

#### EJES RECTORES DE DESARROLLO

- BUEN GOBIERNO
- DESARROLLO SUSTENTABLE
- DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL
- DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA
- SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

#### 1 - BUEN GOBIERNO

Es el área que establece las responsabilidades y compromisos de una atención de mejor calidad en cuanto a la atención de los servicios de cada una de las áreas, se contempla el ejercicio de gobernar con eficiencia para con la ciudadanía.

Gobernar con transparencia es imprescindible en estos nuevos tiempos de cambios y retos, ya que es de gran importancia la claridad con que se maneje en cada uno de los rubros dentro del trabajo de esta administración, la confianza que nos genere la transparencia de nuestro actuar como buenos servidores, generará una mayor participación ciudadana, mejorará la comunicación y por ende las relaciones de esta administración con la población, cumpliendo con la política de un gobierno cerca del pueblo, que sabe escuchar, que sabe atender y que sabe resolver con responsabilidad.

Para poder medir el ritmo y la calidad de trabajo que se brinde día con día, este gobierno dentro de sus principios de trabajo de transparencia, se encuentra la rendición de cuentas la cual se llevará a cabo mediante seguimientos y evaluaciones periódicas de cada una de las direcciones de trabajo, con la finalidad de valorar los logros obtenidos y lo que falta por hacer de acuerdo a las metas trazadas y los plazos programados.

## **2 - DESARROLLO SUSTENTABLE**

En este eje se brindan las oportunidades de crecimiento y un desarrollo integral organizado, que permita crear oportunidades a corto, mediano y largo plazo de manera responsable y ordenada, que garantice espacios de mejor calidad en todos los sentidos.

El desarrollo sustentable garantiza a los habitantes la satisfacción de sus necesidades, encaminado a mejorar su bienestar social de manera más digna y justa.

Por lo anterior esta administración tiene como política de crecimiento, el manejo responsable de cada una de las áreas para garantizar a las generaciones futuras un crecimiento ordenado en cuanto a lo agropecuario, económico, laboral y lo social.

## **3 - DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL**

En este eje se definen las acciones de cada una de las áreas para abatir la pobreza y el rezago social. Este es el eje más importante, es la brújula que orientará la construcción de nuevas oportunidades para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Es la educación el eje de desarrollo de cualquier comunidad del mundo, por ello es de gran relevancia invertir en este rubro, de ello depende el desarrollo futuro de nuestro municipio, pues la esperanza de una mejor calidad de vida la obtendrán las generaciones más competitivas, solo esto garantizará mejores oportunidades de vida y a la vez un municipio más preparado para los retos de los nuevos tiempos. Nuestro compromiso es brindar un servicio educativo que asegure a los niños y jóvenes del municipio una educación de calidad que se convierta en factor estratégico de justicia social, que los forme como sujetos competentes favoreciendo en ellos el desarrollo de habilidades, conocimientos, valores y actitudes para acceder a mejores condiciones de vida, aprender a vivir en armonía consigo mismos, con sus semejantes y con su entorno, en ambientes de aprendizaje armónicos, seguros y con la infraestructura adecuada.

La cultura es la raíz de pertenencia de los pueblos, la que nos da identidad fortaleciendo su historia y sus costumbres. Es para esta administración de gran relevancia mantener vivas nuestras raíces, pues de ello depende la fortaleza de nuestro futuro. Preservar y dar mantenimiento a nuestros edificios históricos permitirá a nuestros jóvenes y niños el saber de su pasado, su presente y su futuro.

Será el deporte el aliado de este gobierno el principal generador de buenos hábitos que permitan a los jóvenes y niños una cultura del autocuidado personal. También permitirá un sano esparcimiento y el alejamiento de los vicios que les rodean, por lo cual la dirección del deporte en el municipio, tiene la firme convicción de promover diversas disciplinas que desarrollen los potenciales deportivos en la población a través de creación de nuevos espacios deportivos y diversos torneos calendarizados.

Una de las necesidades de las familias del municipio y ante la situación de seguridad que se ha presentado en los últimos años es el aspecto recreativo, el cual se encuentra descuidado y que es de gran importancia como una salida distractora a tantos problemas que nos aquejan. Por lo anterior se ha realizado un proyecto muy ambicioso en este sentido, se trata de la creación de un centro recreativo que consta de un lago un chapoteadero y una alberca, este proyecto será una oportunidad principalmente para las familias en donde los niños y jóvenes tengan un espacio de convivir de manera segura.

La salud forma parte de este desarrollo y se puede decir que es el ramo más sentido y la prioridad de este gobierno a atender, pues han sido muchos los reclamos y necesidades que nos han llegado de viva voz, por todo esto se manejará como prioridad el que se cuente con servicio médico de calidad las 24 hrs. durante toda la semana, al igual con un servicio de ambulancia de forma permanente y a la vez el medicamento necesario para atender las prioridades que se presenten.

Prevenir y minimizar los riesgos de la población civil en momentos de contingencia y desastres naturales nos ha hecho planear para contar con el área de protección civil, con el terreno y local adecuado, así como con el equipo y herramientas necesarias para el momento que se requiera.

#### **4 - DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA**

Las necesidades que se enfrentan día a día en este municipio son más exigentes, muchas de ellas son prioridad para el buen desarrollo y funcionamiento de las comunidades y cabecera municipal, están enfocadas a solucionar necesidades colectivas de la población en algunos sectores, proporcionando a las familias mejor calidad de vida.

También como política de servir a la ciudadanía y resolver las más grandes problemáticas que aquejan a todo el municipio, es de gran relevancia contar de manera planeada con estrategias que resuelvan de manera eficaz cada una de las necesidades, con las cuales nos comprometimos desde nuestra campaña.

Nuestro plan aspira a elevar el nivel de vida de la ciudadanía y reconocemos que uno de los medios es el nivel de infraestructura con que se cuente, así como también el brindar servicios públicos de mejor calidad y el mantenimiento de ellos y espacios públicos para que se encuentren en óptimas condiciones de servir mejor.

Uno de los más grandes problemas que nos aquejan, es el abastecimiento de agua en algunas comunidades rurales y sectores de la cabecera municipal en tiempo de estiaje.

El resolverlo es una de las prioridades más importantes para esta administración, por lo cual se ha realizado un proyecto para resolverlo y estamos seguros de contar con el apoyo del Gobierno Estatal que preside el Ing. Egidio Torre Cantú, porque juntos construiremos el Jiménez y el Tamaulipas que necesitamos.

Las obras que se realizarán estarán acordes al ritmo de crecimiento y a las necesidades básicas que se requieran para transformar la vida de las familias. Se fortalecerán los servicios de una forma responsable, respetando nuestro medio ambiente, de manera que exista un equilibrio entre las necesidades de la sociedad y la naturaleza.

#### **5 - SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO**

Uno de nuestros más grandes compromisos con la ciudadanía es brindar las condiciones óptimas que permitan a la población vivir en paz y armonía.

Nuestro gobierno reconoce las condiciones que imperan en nuestro municipio y en el estado, por lo cual mantendrá la coordinación con instancias estatales y federales en materia de colaboración.

Nuestra principal estrategia es fomentar una cultura de prevención en los niños y jóvenes para reducir los factores que inciden en la violencia y delincuencia, por lo cual se impulsarán actividades que difundan los valores, que propicien los buenos hábitos de autoprotección y estamos seguros que con el fortalecimiento de una cultura preventiva, se obtendrán mejores resultados para evitar el incremento de la delincuencia. Fomentar una cultura de solución no violenta para resolver conflictos, sin llegar a la violencia, utilizando el diálogo como la vía tolerante y respetuosa que acerque a las personas a una mejor convivencia armónica y pacífica.

Difundir la importancia de los derechos humanos en la sociedad se requiere de la participación integral de todas las instancias educativas para fortalecer una cultura de derecho y legalidad.

Es por ello que nuestro gobierno trabajará en coordinación con las instituciones educativas para promover conjuntamente y desde los cimientos, una cultura del respeto, justicia y equidad, a través de diversas acciones y ejercicios democráticos que fortalezcan y construyan los nuevos ciudadanos que requiere nuestro pueblo, nuestro Estado y nuestra Nación.

#### **MARCO JURÍDICO**

En el cumplimiento en lo dispuesto por la Ley Estatal de Planeación, en los artículos 2, 5, 7, 21, 24, 26, 27, 28, 37, 43, 44, 45 y 46 y los artículos 49 XXV, 183, 183, 184 y 185 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. El Republicano Ayuntamiento de Jiménez a formulado y aprobado el presente plan municipal de desarrollo para el periodo 2013-2016, para el cumplimiento de sus fines y aprovechamiento de sus recursos.

En el presente plan se derivan los objetivos que se pretenden alcanzar de acuerdo a las necesidades recabadas en la población y sobre todo de los retos que se presenten.

Los recursos para la ejecución de los programas, proyectos y acciones derivadas de los diversos planes de trabajos, provendrán de los ingresos que genere el municipio por derechos de impuestos, así como de las participaciones y fondos estatales y federales, los cuales se harán explícitos en el presupuesto de egresos del municipio cada año.

#### **VISIÓN**

Un municipio que brinde las oportunidades de desarrollo necesarias para sus habitantes, que generen mejor calidad de vida y garanticen seguridad a las familias, siempre predicando con la transparencia y la rendición de cuentas a sus habitantes como un principio de transparencia.

## MISIÓN

Gobernar con responsabilidad, justicia y equidad, para garantizar el sano desarrollo social y a la vez se generen realmente las condiciones necesarias para una vida más digna de las familias. El trabajo brindado a la ciudadanía que ejerza la administración pública, será desempeñado con principios de profesionalismo, honestidad, cordialidad, transparencia y buen trato.

## ACCIONES DE DESARROLLO DE LOS CINCO EJES RECTORES DE GOBIERNO MUNICIPAL

### 1.- BUEN GOBIERNO

#### GOBERNABILIDAD

Para que pueda existir gobernabilidad en nuestro municipio, deben de existir principios de marquen las directrices de un desarrollo más integral comprometido con las necesidades de nuestra gente pero sobre todo con la población más vulnerable. La responsabilidad, la justicia y la equidad son valores esenciales para garantizar el trabajo de una buena administración cerca de nuestros conciudadanos.

#### TRANSPARENCIA

La garantía de buen gobierno es que se practique la transparencia como un ejercicio saludable en las diversas políticas de servicio hacia la ciudadanía. Es para este gobierno un deber, ejercer acciones democráticas, apegadas a principios éticos de corresponsabilidad ciudadana. por lo anterior se darán a conocer de manera periódica cada uno de los programas sociales gestionados, las obras realizadas, las acciones puestas en marcha para enfrentar diversas problemáticas, y los recursos aplicados a través de las diversas direcciones que conforman esta administración de manera periódica.

#### RENDICIÓN DE CUENTAS

Todo proyecto se debe de evaluar y dar seguimiento a sus objetivos planteados y a cada una de sus acciones de trabajo, es por ello que se evaluará el desempeño de cada una de las diversas áreas y se dará el seguimiento a las mismas, con la finalidad de garantizar una mejor organización en los logros obtenidos, pero sobre todo para tomar medidas preventivas en caso de ser necesario cuando por alguna razón no se cumpla lo programado.

#### ATENCIÓN CIUDADANA.

Para nuestro gobierno es prioridad **estar cerca del pueblo**, pero en el sentido que podamos servir con resultados a las familias de nuestro municipio en el momento que se requiera, satisfaciendo las necesidades prioritarias de la población, comprometidos con obras comunitarias y de beneficio social, este será el camino que nos lleve a cumplir nuestras metas y nuestra encomienda.

### 2.- DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL

En este eje se definen las acciones de cada una de las áreas para abatir la pobreza y el rezago social. Este es el eje más importante, es la brújula que orientará la construcción de nuevas oportunidades para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

#### EDUCACIÓN

La educación es sinónimo de progreso y bienestar social. En nuestro municipio se cuenta con diversos niveles educativos, desde centros de educación inicial, educación preescolar, educación primaria, educación secundaria, nivel medio superior (COBAT), educación superior (UNAED), por lo que consideramos que contamos con los niveles educativos necesarios que se requieren, para brindar una educación de calidad y un desarrollo sustentable en este rubro para las generaciones venideras. Sin embargo también estamos conscientes de las necesidades que presentan los diversos planteles para prestar un mejor servicio.

Por lo anterior se contará con una dirección de educación que escuche y atienda cada una de las demandas que presenten los directores de los planteles o los padres de familia.

Esta administración estará estrechamente vinculada con las diversas instituciones o dependencias de educación que existen en el municipio para colaborar en el desarrollo educativo que debe de existir.

Impulsar y promover una educación de mejor calidad es una política pública que guiará de manera permanente el quehacer educativo de nuestra administración, por lo que es necesario dotar de nuevas tecnologías a las instituciones educativas. En este sentido se equiparán cada uno de los laboratorios con las herramientas necesarias (computadoras e internet), para prestar el apoyo necesario a los alumnos, en donde investiguen y desarrollen habilidades de estudio y cumplan con las tareas escolares.

No habrá una sola comunidad escolar, ya sea del medio rural o urbano que no cuente con este tipo apoyo, pues los nuevos tiempos requieren de estos equipos y herramientas que permitan a nuestros alumnos estar a la vanguardia en la tarea educativa.

Otro gran proyecto innovador que se pretende tenga nuestra cabecera municipal en el aspecto educativo es la construcción de una **biblioteca virtual** que venga a colaborar en los quehaceres educativos de los estudiantes y personal docente, sin duda alguna este proyecto será de gran aporte a la economía de los padres de familia, que no cuentan con los recursos necesarios para que sus hijos investiguen y realicen sus tareas.

Se pretende la construcción de un auditorio municipal que venga a coadyuvar en el fortalecimiento y desarrollo de la cultura educativa. En este recinto se realizarán una serie actividades que fomenten y desarrollen las habilidades de los alumnos de los diversos niveles en cuanto a expresión artística y cultural.

Otra de las necesidades que existen, es ampliar la cobertura de alumnos en la casa del estudiante en Ciudad Victoria. Los alumnos que albergue esta casa del estudiante contarán a la vez con el alimento necesario, proporcionado por esta administración durante el tiempo que permanezcan así como pago de agua, luz e internet. De esta forma muchos alumnos verán realizados los sueños de continuar con sus estudios de nivel superior y será un gran soporte económico seguir contando con la casa del estudiante para beneficio de los hijos de las familias en nuestro municipio.

El transporte de alumnos de este municipio a Ciudad Victoria será un apoyo decidido y sin contratiempos, ya que no se escatimarán acciones que vayan encaminadas al logro de la superación profesional, por lo que se comprará una unidad de transporte que los traslade en forma y tiempo. Igualmente se apoyarán a las comunidades rurales como son Campesinos Insurgentes, Juan Báez, Libertad Campesina, Mariano Escobedo, Benito Juárez y Silva Sánchez con dos medios de transporte para el traslado a la secundaria y a los alumnos que se trasladan al CEBETIS de Abasolo con otro medio de transporte.

Se contará con un programa de becas robustecido en cuanto a cantidad de cobertura, que brinde oportunidades a los alumnos de los diversos niveles educativos, pero sobre todos a los alumnos de las familias más vulnerables y en riesgo de deserción escolar.

Se otorgarán estímulos educativos a los alumnos sobresalientes en evaluaciones externas (enlace y pisa) diplomas y laptop. En cuanto a concursos internos convocados por el municipio, también se les otorgarán diplomas y tabletas electrónicas.

Se trabajará en colaboración con las autoridades educativas de los distintos planteles educativos en cuanto a rehabilitación de sanitarios, pisos, puertas, canchas de futbol, basquetbol, techumbres, etc. con la firme intención de que las condiciones de las instalaciones y anexos estén en perfectas condiciones para brindar un servicio de mejor calidad.

Se construirán cuatro techumbres las cuales ya se encuentran en proyecto para los diferentes niveles educativos que las han solicitado. Será con resultados de este tipo de necesidades con los que se cumplan con necesidades más apremiantes de los alumnos.

Otro de los anexos que se llevarán a cabo será la construcción de cuatro desayunadores, los cuales brindarán un servicio más digno a los alumnos de las escuelas que lo requieren, consumiendo de manera adecuada sus alimentos.

Se trabajará en colaboración con las instancias educativas para que los alumnos no pierdan días de clases debido a la falta de algún maestro, por lo que se atenderá toda vez que la institución educativa lo solicite de manera pronta y eficaz, con el apoyo de un maestro pagado por el municipio. También se cubrirán los anexos de las escuelas que no cuenten con el personal correspondiente (bibliotecas y aulas de cómputo), de esta forma el servicio educativo será atendido de manera responsable y cumpliendo con el calendario escolar vigente sin interrupciones.

Esta dirección estará en contacto con las distintas escuelas del municipio, para colaborar institucionalmente dentro de actividades internas o externas que se lleven a cabo.

Consolidaremos a la educación como eje fundamental del desarrollo y movilidad social, conjuntando con responsabilidad los esfuerzos de autoridades y sociedad, para brindar un servicio eficiente y eficaz que responda plenamente a las necesidades y expectativas de los niños, jóvenes y padres de familia, para formarlos de manera integral. Será así como el gobierno municipal trabajará colaborativamente con el gobierno del estado, construyendo día a día el nuevo Tamaulipas que se requiere.

## **CULTURA**

La identidad de un pueblo son su historia y sus costumbres y el nuestro es privilegiado en contar con profundas raíces que nos hacen sentir orgullosos de pertenecer a estas tierras, que en un momento dado fue el escenario en donde se inició la construcción del Nuevo Santander y fue este municipio la primera capital de la Provincia del Nuevo Santander hoy Tamaulipas.

Jiménez es un pueblo con la riqueza arquitectónica invaluable y es patrimonio de toda la nación, se puede decir por el estado físico deteriorado en que se encuentran los edificios y la propia casona del Conde de Sierra Gorda José de Escandón y Helguera, que no se le ha dado el valor y la atención que deberían tener.

Por lo anterior se pretende **el rescate oportuno de la casona y edificios** que se encuentran en el centro histórico de la cabecera municipal, por lo que se gestionará ante las instancias correspondientes la inversión que sea necesaria, para el restablecimiento de los edificios en mal estado y el mantenimiento permanente de los mismos.

También es importante para este gobierno establecer un museo regional en la vieja casona del conde, por lo que se realizarán los trámites necesarios ante el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas. Dicho museo formaría parte de la Red de Museos de la República Mexicana, y sería de gran relevancia regional el poder contar con un museo de esta categoría, ya que difundiría en las diversas instituciones de la región las raíces que nos dan identidad y sentido de pertenencia como tamaulipecos.

Realización de eventos importantes en festividades del municipio, como son (reinados y concursos de belleza) para brindar las oportunidades de desarrollo del talento a nuestros jóvenes.

Para promover la cultura en este municipio se pretende fortalecer la casa de la cultura equipando con las herramientas y materiales necesarios los diversos talleres que existen, para brindar las condiciones necesarias en donde los alumnos desarrollen sus cualidades artísticas y el gusto por las artes.

Otro aspecto relevante durante nuestra administración será el **establecer los domingos culturales**, los cuales serán el espacio idóneo para que la casa de la cultura y las instituciones educativas, presenten programas artísticos-culturales y a la vez sea el espacio necesario para que las familias disfruten sanamente de una tardeada familiar, tranquila y armónica.

## DEPORTE

Convencidos estamos, de que la práctica de diversas disciplinas deportivas, es sinónimo de bienestar físico y emocional en las personas, pero sobretodo es también un factor de gran relevancia para fomentar los buenos hábitos en los niños y jóvenes, toda vez que previenen a los mismos de caer en la tentación de cualquier sustancia nociva que perjudique a sus organismos.

Por todo lo anterior, es para este gobierno muy importante, el fomentar el deporte en las diversas disciplinas, por lo que la dirección del deporte trabajará en base a una programación de diversas acciones deportivas que fortalezcan las buenas costumbres de los ciudadanos, por lo que contará con el apoyo incondicional de esta administración para su aplicación.

Se pretende que en un mediano plazo se cuente en diversos sectores del municipio con lo que son los campos de barrio. Estos campos contarán con las instalaciones propicias para el desarrollo de habilidades físicas en los niños y jóvenes del municipio, la razón de que estos campos se ubiquen estratégicamente, es por razones de mayor seguridad.

Respaldo a los deportistas de alto rendimiento en un mediano y largo plazo, también provendrán de las escuelas deportivas (centros de formación y detección de talentos) así como también de los diferentes eventos de carácter selectivo que convoque la (CONADE)

También se promoverán ligas deportivas estudiantiles en todas las escuelas en sus diferentes categorías y disciplinas, como también el apoyo en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil.

Visitas a las escuelas de educación básicas para detectar a los mejores deportistas para la formación de las selecciones municipales en sus diferentes disciplinas.

Apoyo a las instituciones con el material deportivo necesario, para la práctica deportiva y a la vez la promoción y creación de ligas estudiantiles permanentes.

Creación y apoyo de diversas ligas y torneos que fomenten el deporte como son, liga infantil de futbol escolar, liga municipal de futbol, liga de futbol de veteranos, prácticas deportivas de beisbol infantil y juvenil, torneos de futbol femenino, eventos deportivos en periodos vacacionales y fechas importantes.

Apoyo a los deportistas con capacidades diferentes y promoción de los diversos deportes adaptados, por lo que se modificarán los espacios deportivos de acuerdo a las necesidades de estas personas.

Realizar periódicamente, competencias en las diferentes modalidades, apoyando con instructores deportivos a cada una de ellas, también se organizarán torneos deportivos en las diferentes festividades del municipio.

Se incrementará la recreación y el deporte en personas de la tercera edad, para después realizar encuentros deportivos en las comunidades y cabecera municipal, como también encuentros con los municipios vecinos. Esto es con el fin de dar la relevancia necesaria a nuestros adultos mayores, brindando el reconocimiento merecido a cada uno de ellos.

Promover cursos de capacitación para quienes deseen participar como instructores deportivos o árbitros, en las diferentes disciplinas. Así se brindarán los espacios y las oportunidades necesarias para seguir fomentando el deporte en general.

Para seguir fomentando la cultura física y recreativa en general efectuaremos la rehabilitación de las instalaciones deportivas ya existentes como son la Unidad Deportiva "COBAT" y la Unidad Deportiva Carretera Jiménez - Abasolo, las canchas deportivas de las diferentes instituciones educativas y canchas de usos múltiples de las colonias y del poblado Ignacio Allende.

Se creará un patronato para solventar los gastos de las diferentes selecciones representativas de nuestro municipio, dicho patronato estará conformado por diversas personas sin importar simpatía partidista, religión o sexo, sólo la voluntad de trabajar en beneficio del desarrollo del deporte en el municipio.

## **SALUD**

Nuestro compromiso con las familias de este municipio es brindar mejores oportunidades de vida, por lo cual nuestra política en salud será la prevención de enfermedades a través de la promoción de la salud.

Esta responsabilidad es compartida con nuestras familias, dependencias del gobierno municipal, como también con el gobierno de nuestro estado. A través de los esfuerzos compartidos se permitirá desarrollar

Acciones que mejoren la eficiencia y calidad en los servicios de salud, garantizando el derecho a la salud.

Para contar con una mejor organización, se creó **la dirección de salud** en esta administración, con la finalidad de que regule los servicios que se brindan a la población. Esta instancia será responsable de promover una atención médica de mayor calidad, por lo que escuchará cada una de las necesidades de las personas que lo requieran brindando una respuesta a la petición planteada.

Nuestros esfuerzos están dirigidos a servir con una atención más humanista a salvaguardar a la población más vulnerable, como lo son los niños y las personas de la tercera edad. Estas últimas contarán con un doctor que les atienda especialmente a ellas, dándoles el trato justo y merecido.

Se impulsarán acciones que estimulen la cultura de la salud a través de la activación física y hábitos alimenticios, que ofrezcan alternativas preventivas, pero en un esfuerzo compartido y con la voluntad de mejorar a través del autocuidado personal.

Fortalecer las unidades médicas de salud con que cuenta el municipio a través del mantenimiento de las instalaciones con un equipo de limpieza y equipamiento de las mismas, esto se refiere a la compra del equipo médico más elemental con que debe contar, para realizar los estudios necesarios y tener un diagnóstico más acertado del paciente.

En infraestructura se realizarán las ampliaciones y reparaciones necesarias de las instalaciones de las unidades de salud, tanto la del poblado Ignacio Allende como las de la propia cabecera municipal; en algunas comunidades rurales en donde son atendidos por las brigadas de las Caravanas de Salud, dependientes de la Secretaría De Salud, apoyaremos la construcción de casas de salud.

El servicio de ambulancias que se brinde será en las mejores condiciones posibles, se les dará el mantenimiento adecuado, para que estén en condiciones favorables cuando se les requiera, para mejorar el servicio de ambulancia, se capacitará a personal para que preste el servicio de paramédico y acompañe a los enfermos o accidentados hasta la Unidad de Salud que se requiera.

En cuanto a colaboración se refiera, se ampliará la comunicación entre las diversas instancias de salud, para mantener en una misma dirección las políticas de coordinación en salud, fortaleciendo una respuesta inmediata a las contingencias y emergencias del municipio.

Brindar mejor calidad en el servicio médico es uno de nuestros retos, por lo que se gestionará ante la Secretaría de Salud, el apoyo de médicos especialistas como son; ginecólogo, pediatra e internista. Estas especialidades fortalecerán el servicio médico con que se cuenta y a la vez cubrirá una necesidad añeja que nos reclama con frecuencia la población, evitando el traslado a otras instancias de salud de la capital.

El contar con servicio médico las 24 hrs. es uno de los compromisos adquiridos y dispuestos a resolver por esta administración, con la finalidad de que la ciudadanía sea atendida en el momento que más se requiera.

Otra de las necesidades a prestar la atención necesaria, pero sobre todo que resuelva el problema de salud que se presenta, es contar con el medicamento necesario que no se encuentra en el cuadro básico para el paciente que lo requiera. Para este rubro la dirección de salud gestionará ante instancias correspondiente de la capital del estado, el medicamento que se necesite y de ser necesario se adquirirá con recursos propios del ayuntamiento, porque lo más importante es la salud de su gente.

## **TURISMO**

En nuestro municipio se cuenta con algunos campos pesqueros a las márgenes de la presa Vicente Guerrero, por lo que es de gran relevancia contar con la colaboración de los dueños de estos campos, pues se pretende la realización de diversos torneos de pesca deportiva de talla nacional, por lo que se generará derrama económica en el municipio, a través de la programación de este tipo de eventos. Por lo

anterior se realizarán cursos de capacitación de guías turísticos, para proporcionar a los turistas nacionales e internacionales un trato a la altura de los eventos realizados.

Se realizarán recorridos con los grupos de turistas que visiten los diversos campos pesqueros, por el centro histórico de la cabecera municipal, ofreciendo la opción de que su recorrido sea en caballo, guiados por personas capacitadas para ello, terminando su recorrido en la Casona de Don José Escandón y Helguera, con la presentación de bailes de la región, comida típica y una semblanza de la historia e identidad de la misma.

Aprovechando la ubicación en nuestro municipio de los diversos campos cinegéticos que aquí se encuentran, fomentaremos la caza del venado cola blanca, jabalí y la paloma ala blanca. Convocando a los aficionados a este deporte y dando las facilidades necesarias para el desarrollo y la práctica del mismo.

### **RECREACIÓN**

Nuestro trabajo pretende brindar un desarrollo más integral a las familias, por lo que la recreación será atendida de manera muy relevante para el sano esparcimiento de la población en general. Por lo anterior se ha proyectado la construcción de un centro recreativo que venga a ser parte distractora en la vida de los habitantes de este municipio. El parque recreativo contará con un lago natural, aprovechando uno de los brazos de agua del arroyo Flechadores que había sido clausurado. También contará con una alberca para las personas adultas, un chapoteadero para los niños, asadores, palapas, estacionamiento y alumbrado.

### **3- DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA**

Acercarse decididamente a las perspectivas de desarrollo integral de Jiménez, implica trabajar bajo una sólida línea de planeación, que de manera dinámica y sistematizada, nos muestre los mejores caminos para identificar y lograr nuestras metas como comunidad.

Así pues, la planeación es el instrumento indicado para llevar a cabo las modificaciones a la realidad actual, que se requiera para mejorar la calidad de vida de la población. Por ello conviene destacar que la planeación no es solamente una técnica económica; es, fundamentalmente un proceso político, toda vez que se orienta a servir a la sociedad.

Este programa permitirá asumir al ayuntamiento el papel de promotor del desarrollo, ampliar los espacios de gestión y adecuarse a las políticas públicas que le permitan desarrollar su función, sin dejar de cubrir su responsabilidad central en la provisión y mantenimiento de servicios públicos.

### **SERVICIOS PÚBLICOS**

La prestación de servicios públicos a la comunidad es sin duda un área fundamental que debe de cumplir su cometido, atendiendo a la ciudadanía en general, con la mejor atención de manera justa y equitativa, que atienda las necesidades en cuanto a prestaciones de servicios.

Los servicios públicos son las prestaciones de una administración pública de manera gratuita a la población que lo requiera.

A través de la dirección de servicios públicos se coordinarán las acciones necesarias para dar las prestaciones necesarias a la comunidad.

Se prestará el servicio de recolección de basura de manera oportuna y eficaz, respetando las rutas previamente marcadas, evitando en lo posible el cúmulo de basura y a la vez los focos de infección.

El mantenimiento de las áreas verdes, desmonte de solares baldíos y panteones, dará más seguridad a los vecinos y a quienes visitan esos lugares. También se dará mantenimiento a cordones y bocacalles como medidas preventivas viales. La reparación y mantenimiento a semáforos, la señalización de zonas de riesgo, la colocación de topes en instituciones públicas, serán parte de la formación de educación vial en la ciudadanía, permitiendo de manera preventiva el autocuidado.

El mantenimiento permanente de los rellenos sanitarios tanto del poblado Ignacio Allende como el de la cabecera municipal, son de gran importancia para evitar se tire la basura en lugares no adecuados y brindar mayor espacio para el acopio de mayor cantidad de basura, a la vez se evitará la proliferación de enfermedades.

Otro de los servicios públicos más demandados es el alumbrado público en todo el municipio, por lo cual se remplazarán las lámparas en mal estado de manera paulatina, para brindar a los diferentes sectores mayor tranquilidad para las familias.

### **OBRAS PÚBLICAS**

El municipio no puede ser inventado cada tres años, debemos buscar consolidar en un primer paso en la construcción de una visión y proyecto común de municipio a mediano y largo plazo, producto del consenso y la participación de todos los sectores sociales que la componen.

Para esta administración es de gran relevancia mejorar todas las vías de acceso tanto del poblado Ignacio Allende como de la cabecera municipal, por lo cual es importante primeramente dar mantenimiento (bacheo) a las diversas calles que ya se encuentran pavimentadas pero en mal estado, para brindar a la ciudadanía un mejor traslado. Posteriormente se realizará un intenso programa de rehabilitación de calles de acuerdo a las prioridades de cada uno de los sectores, de pavimento asfáltico y de concreto hidráulico. También se construirán las guarniciones y banquetas por las calles de los sectores que sean de mayor prioridad para las familias.

El compromiso de esta administración es mejorar las condiciones de vida de toda la población que compone el municipio, por lo cual es muy importante la obra que beneficie de manera colectiva. También se revestirán (encalichamiento) los caminos rurales, calles de las comunidades rurales y calles de la cabecera municipal.

A continuación se presenta el Programa de Obra y Acciones para el Municipio.

**R. AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ  
PROGRAMA DE OBRAS 2013-2014  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
2013 - 2016**

**MUNICIPIO: JIMÉNEZ, TAMAULIPAS**

NO. DE OBRA	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	TIPO DE RECURSO: (FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL)
		<b>CAMINOS RURALES</b>	
	Ejido Jiménez	Revestimiento de camino parcelario del Ejido Jiménez	Municipal
	Ejido Sor Juan Inés de la Cruz	Revestimiento de calles del Ejido Sor Juana Inés de la Cruz	Municipal
	Ejido Juan Báez Guerra, Campesinos Insurgentes y Rosario del Sur	Revestimiento del camino vecinal (encalichamiento)	Federal, Estatal o Municipal
	Jiménez La Loba	Revestimiento de camino vecinal	Federal, Estatal o Municipal
	Ej. La Misión, El Refugio y La Luz	Revestimiento de camino vecinal	Federal, Estatal o Municipal
	Ej. Mariano Escobedo	Revestimiento de camino	Municipal
	Ej. Independencia.		
		<b>URBANIZACIÓN</b>	
	Cabecera Municipal	Pavimentación a base de concreto hidráulico en diferentes calles	Federal, Estatal o Municipal
	Cabecera Municipal	Pavimentación con material asfáltico en diferentes calles	Federal, Estatal o Municipal
	Cabecera Municipal	Revestimiento ( encalichamiento) de diferentes calles	Federal, Estatal o Municipal
	Poblado Ignacio Allende	Pavimentación a base de concreto hidráulico en diferentes calles	Federal, Estatal o Municipal
	Poblado Ignacio Allende	Pavimentación con material asfáltico en diferentes calles	Federal, Estatal o Municipal
	Poblado Ignacio Allende	Revestimiento (encalichamiento) de diversas calles	Federal, Estatal o Municipal
	Cabecera Municipal	Reencarpetamiento asfáltico de la calle Matamoros	Federal
	Cabecera Municipal	Restauración del Museo de Historia del Conde de Sierra Gorda	Federal y Estatal
	Cabecera Municipal	Rehabilitación general en el Jardín de Niños A,B,C	Federal y Estatal
	Cabecera Municipal	Restauración de la Iglesia de los Cinco Señores	Federal y Estatal
	Comunidades Rurales	Revestimiento de caminos a las parcelas	Federal, Estatal y Municipal

**AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

La prestación del servicio de la comisión municipal de agua potable y alcantarillado (COMAPA) a la comunidad de Jiménez es sin duda un área fundamental que debe de cumplir su cometido, abasteciendo de agua y dando un mejor servicio de drenaje a la ciudadanía en general, con la mejor atención de manera

justa y equitativa, que atienda las necesidades en cuanto a prestaciones de servicios. La política de COMAPA se refiere a servir de manera desinteresada y colectiva a la población, quienes por contar con estos servicios hacen un pago mensual para resolver las problemáticas más sentidas y proclamadas. Sólo así, con sentido de responsabilidad se puede dar un servicio de calidad comprometida con la población en general.

La COMAPA en cuanto a servicios se refiere está centrada en satisfacer las necesidades más sentidas, en cuanto a drenaje y agua potable se refiera atendiendo a la población de manera atenta y respetuosa como encomienda primordial, COMAPA se compromete a dar mantenimiento y servicio a las redes de agua potable y alcantarillado, como también se contempla la ampliación de redes de agua y drenaje en diversos sectores. Uno de los objetivos primordiales será la realización de un nuevo pozo que abastezca de manera suficiente las redes de agua para resolver el abastecimiento de agua en el poblado Ignacio Allende, Ej. Juan Báez, Ej. Campesinos Insurgentes, Ej. El Peñón, Ej. La Libertad Campesina, Mariano Escobedo y la parte noroeste - norte de la cabecera municipal.

A continuación se presenta un programa de trabajo de COMAPA:

AGUA POTABLE	
Equipamiento y línea de conducción de la red de agua potable del Ejido Benito Juárez a las pilas de abastecimiento ubicadas en el Ejido Sor Juana Inés De La Cruz.	Federa-Estatal-Municipal
Ampliación de red de agua potable y seccionamiento de válvulas en la cabecera municipal.	Estatal-Municipal
Rehabilitación de red de agua potable de la línea del ejido libertad campesina y del Ejido Mariano Escobedo.	Estatal-Municipal
Ampliación de red de agua potable de la calle Canales entre calle Galeana y calle Bravo	Estatal-Municipal
Ampliación de red de agua potable de la calle Reforma entre calle Galeana y calle Benito Juárez	Estatal-Municipal
Subsidio económico de parte de la presidencia municipal para pago de energía eléctrica	Estatal-Municipal

**4 - DESARROLLO SUSTENTABLE**

Esta administración tiene la encomienda de generar un desarrollo en todas las áreas que componen este gobierno, un desarrollo responsable y organizado que garantice cubrir las demandas de la población.

**DESARROLLO SOCIAL**

Es sin duda el área más humanitaria de cualquier dependencia de gobierno y en esta administración, juega un papel esencial para proporcionar a las familias un mejor nivel de vida, apoyando a las familias o personas más vulnerables con acciones que les permiten una vida más digna.

En este renglón y en coordinación con gobierno del estado y la federación, se apoya a las familias de escasos recursos con el **empleo temporal**, el cual viene a fortalecer el ingreso económico, como es sabido, en nuestro municipio han desaparecido muchas fuentes de empleo debido a las condiciones que han prevalecido en los últimos años, por lo que gestionaremos más empleo temporal con nuestro gobernador el Ing. Egidio Torre Cantú, para brindar a las familias la oportunidad de solventar sus necesidades básicas, y de esta manera construyamos el Jiménez que todos queremos para enfrentar nuevos retos con nuevas soluciones.

El apoyo con **vivienda** para familias de muy escasos recursos, viene a contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, proporcionando un bienestar más digno y justo. Este es uno de los programas más anhelados por las familias de este municipio, ya que en la actualidad nuestro municipio ha perdido muchas fuentes de empleo debido a la situación que ya se conoce. Esto hace imposible para que muchas familias jóvenes no puedan contar con patrimonio propio. Invertiremos los recursos municipales de acuerdo a nuestro presupuesto combinándolos con recursos estatales y federales para lograr paquetes de vivienda más integrales y más completos.

Por lo anterior este gobierno, realizará las gestiones necesarias para obtener el apoyo necesario de las instancias de gobierno federal y estatal que venga a resolver las necesidades de vivienda en el municipio, dando prioridad a las familias más vulnerables.

## **DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA**

El DIF es una institución de carácter asistencial y de frente a las necesidades sociales, misma que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida del individuo, proporcionándole las alternativas más adecuadas para la problemática que éste presenta, por consiguiente DIF Jiménez tiene como objetivo en sus programas preventivos, formar una comunidad autogestora, participativa y visionaria de su problemática social.

Esta institución cuenta con políticas dirigidas a fortalecer a las familias más vulnerables, y estas se apoyan en áreas representativas como son las siguientes:

### **UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN**

La finalidad del área de rehabilitación física es facilitar la integración social de las personas con discapacidades causadas por algún tipo de accidente o congénitas; en esta área se ofrecen terapias físicas que se derivan en electroterapia, mecanoterapia, hidroterapia, masoterapia y terapia ocupacional.

### **DESAYUNOS ESCOLARES**

Se atiende a la población infantil de preescolar, primaria y telesecundarias que por su situación socioeconómica o de salud se encuentran en estado de riesgo, otorgando una ración de alimento durante las horas de clase para que les proporcionen energía y proteína en la dieta diaria con el fin de aumentar su capacidad de concentración e incrementar sus aptitudes en el aprendizaje. Esta dependencia estará supervisando que en cada una de las instituciones se cumpla cabalmente su cometido de manera oportuna y adecuada.

### **PROALIME**

La finalidad de este programa es mejorar la condición nutricional de menores de 5 años no escolarizados que por su situación socioeconómica o de salud sean considerados en estado de desnutrición, otorgando raciones alimentarias que los ayude a mejorar su alimentación, por tal motivo estará muy pendiente de que se les atienda a todos los menores en esta situación, para garantizar se les apoye de manera inmediata.

### **DESPENSAS**

Pretende mejorar la condición nutricional de los beneficiarios y sus familias que debido a su situación económica requieren apoyo alimentario para mejorar su situación nutricional, y cuenten en su despensa familiar con los productos básicos alimenticios contribuyendo así a mejorar su condición de vulnerabilidad en este aspecto es importante mencionar que la entrega de las despensas se hace de manera directa al beneficiario. Haciendo hincapié en que con el padrón del DIF y SEDESOL Estatal se pretende entregar una despensa por familia de todo el municipio de manera equitativa y destinando recursos del municipio para las despensas que hagan falta.

### **COMEDOR ASISTENCIAL.**

Este programa tiene como objetivo principal proporcionar raciones alimenticias a personas de la tercera edad que se encuentran en situación de desamparo, o que por sus condiciones físicas o de edad son incapaces de preparar sus alimentos; para lo cual el DIF Municipal cuenta con personal que se dedica a la preparación y distribución a domicilio de desayunos y comidas.

Se realiza para todos los adultos mayores en la cabecera municipal, en el N.C.P. Ignacio Allende y a la población en general que así lo requiera.

### **ÁREA JURÍDICA.**

En el DIF municipal en coordinación con el área jurídica de la procuraduría del menor ubicada en Padilla, Tam. brinda el servicio de orientación jurídica-social a las personas y familias que sufren violencia intrafamiliar y a aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad por problemas de naturaleza jurídica a través de la atención integral y secundaria que contribuya el mejoramiento de las relaciones familiares, siguiendo principios éticos en el trato humano con los usuarios, basándonos en la empatía y calidad del servicio brindado.

### **TRABAJO SOCIAL.**

El área de trabajo social tiene como objetivo principal atender a familias en condición de vulnerabilidad o en su caso personas o comunidades que presentan carencias o problemas en su calidad de vida, a través de la gestión, rehabilitación, coordinación, orientación, prevención, canalización y reinserción a la sociedad, mediante la aplicación de un estudio socioeconómico que se realiza en las oficinas del DIF o en la vivienda de la persona.

### **CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO (CAIC).**

Apoyo a las madres y padres trabajadores con el cuidado y educación de preescolar de sus hijos menores, entregando constancia expedida por la SEP.

Se realiza en la cabecera municipal, en el Ej. Mariano Escobedo y en el N.C.P. Ignacio Allende de este municipio.

### **DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO**

En este aspecto se aplicarán acciones que generen empleo y sobre todo autoempleo, que vengán a detonar y solventar las necesidades económicas de las familias del municipio. Se buscarán las estrategias que se requieran para que muchas de las familias obtengan un ingreso económico que les permita mejorar su condición de vida.

Se le dará mayor importancia a la gestión del autoempleo, por lo que este gobierno impulsará a personas o familias emprendedoras a través de proyectos productivos, que les permitan fortalecer sus pequeñas empresas con las que ya cuentan.

Este gobierno, capacitará a 50 personas en el área de corte y confección de prendas, ya que se impulsarán pequeños talleres de confección de prendas de ropa, en donde grupos de cinco a seis personas llevarán a cabo el proceso de confección. La materia prima la proporcionarán empresarios de la tela de monterrey nuevo león, posteriormente ya terminadas las prendas de confeccionarse se llevarán a la ciudad de monterrey nuevamente donde serán comercializadas. De esta manera se apoyará a muchas de las familias del municipio con un ingreso seguro que fortalezca el bienestar de las mismas.

Creación de un fondo económico por parte del municipio que promueva el autoempleo de las personas emprendedoras mediante créditos municipales, que les permitan crear o fortalecer sus pequeñas empresas, mediante las cuales eleven sus ingresos económicos. De esta forma la actual administración promoverá el autoempleo.

Otra de las acciones ambiciosas para detonar el crecimiento económico en el municipio, es la creación de un **corredor comercial** ubicado a orillas del libramiento, seguros de su gran importancia para el bienestar de muchas familias emprendedoras, este gobierno realizará los trámites necesarios ante las instancias estatales y federales, para lograr la aprobación del corredor comercial. En este corredor se pretende la instalación de diversos negocios (talleres, restaurantes, vulcanizadoras, etc.)

Creación de una cooperativa pesquera, dándoles a los pescadores de nuestro municipio la posibilidad de comercializar su producto a un mejor precio, beneficiando directamente a sus familias, a la vez y para fortalecer este ramo se pretende la creación de un vivero, que venga a resolver la demanda de este producto, por lo anterior en las comunidades en donde existan las condiciones naturales como presas o nacimientos de agua para establecer represas para la cría y explotación de peces se harán los proyectos necesarios para detonar estas fuentes de empleo.

Se recuperarán los torneos de pesca deportiva y cinegética que se realizan año con año, capacitando a personas como guías turísticos, para que a la vez sean empleadas en los campos turísticos que lo requieran, de esta forma y aprovechando la relación y cercanía de algunos campos turísticos y pesqueros, se apoyarán a muchas personas con el empleo que este tipo de eventos requiere.

Otro proyecto emprendedor y con una aplicación viable y segura, es la siembra y producción de chile piquín de la región, como es sabido esta es una región propicia para el buen desarrollo de esta planta, pero que hasta el momento no ha sido explotada debidamente.

Esta acción contará con el apoyo decidido de este gobierno para que muchas familias siembren, trasplanten y comercialicen este producto, generando recursos económicos para sus familias. Esta será otra acción que fomente el autoempleo.

Capacitación de personas para que transforme nuestros recursos naturales a través de talleres artesanales como son; talabartería, tallado de piedra y madera. En cuanto a los productos de madera queremos mencionar que ya iniciamos con la capacitación y elaboración de artículos de madera aprovechando como recurso natural que tiene nuestro municipio el árbol de la tenaza, produciendo así, sillas, sillones y muebles del hogar para su venta contribuyendo así al ingreso familiar de muchas familias. Cabe mencionar que a las personas emprendedoras que se capacitaron ya se les apoyó con microcréditos que inicien su propio negocio.

### **DESARROLLO AGROPECUARIO**

La economía del municipio está sustentada en el desarrollo agrícola y ganadero, sin embargo la mayor parte de la producción es de sistema de temporal, razón por la cual la producción de los diferentes granos se pone en riesgo debido a periodos extensos de sequía, y al clima extremo que predomina en esta región, por lo que es necesario apoyar a través de diversas dependencias la inyección de recursos al campo de nuestro municipio, que venga a reactivar la economía del medio rural.

Por lo anterior, es nuestro compromiso buscar las estrategias y líneas de acción que vengán a fortalecer a nuestro campo agrícola y ganadero, que mitiguen los efectos de posibles contingencias y que eviten la migración por falta de apoyo de las diversas órdenes de gobierno.

Nuestra misión será impulsar la modernización, el ordenamiento y la competitividad del sector agropecuario y pesquero, incentivando la inversión a los productores con programas y sistemas de información a los núcleos agrarios, que se organizan para desarrollar un proyecto productivo que les permita obtener ingresos y combatir la pobreza.

Impulso al programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura que tiene como objetivo incrementar la capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura, en actividades de producción primarias.

El proyecto estratégico integral pecuario, tiene por objeto asignar recursos públicos para el apoyo del proyecto a productores afectados por la sequía para la adquisición de maquinaria y realización de obras de infraestructura y de otros proyectos estratégicos.

Buscaremos en todo momento que la dirección de desarrollo agropecuario municipal sea ventanilla para la inscripción de los productores en los programas agropecuarios.

## **5- SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO**

Nuestra prioridad es brindar a la población de todo el municipio las condiciones que les permitan vivir en paz y armonía, por tal motivo impulsaremos acciones que prevengan en lo posible la delincuencia, pero sobre todo, fomentar una cultura preventiva en los niños y jóvenes de este municipio, promoviendo estilos de vida saludables a través del trabajo interactivo con los diversos planteles educativos.

### **DERECHOS HUMANOS**

En esta área, seremos muy cuidadosos de respetar los derechos humanos de nuestros ciudadanos, por lo que es importante informar a nuestros niños, jóvenes y personas mayores de sus derechos y obligaciones, que permitan una sana convivencia entre vecinos y las mismas familias. Por lo anterior implementaremos foros de información sobre los derechos humanos y temas afines como son, la desintegración familiar, trata de personas, violencia escolar, violencia familiar, adicciones, etc. en los diversos planteles educativos, que permitan crear una cultura que fortalezcan los valores y principios como ejes rectores de la formación del buen ciudadano que requiere nuestra nación, en estos momentos convulsivos.

### **SEGURIDAD PÚBLICA**

Coordinaremos esfuerzos con los diferentes órdenes de gobierno, sus dependencias y sociedad civil, para propiciar condiciones de mayor seguridad que permitan salvaguardar a los habitantes del municipio. Por lo anterior brindaremos los apoyos necesarios a las diferentes corporaciones de seguridad establecidas en el municipio, para que realicen con eficacia sus labores preventivas de seguridad.

Otra de las estrategias preventivas, es fortalecer la confianza de la ciudadanía, a través del festejo y conmemoración de diversas festividades del municipio.

También es muy importante fortalecer la cultura de prevención del delito a través de diversas campañas que resalten los valores humanos. También se realizarán pláticas y conferencias en los diferentes planteles con alumnos, padres de familia y maestros, sobre la seguridad escolar, proporcionadas por personal militar que labora en el municipio.

Otra de las estrategias colaborativas para reconstruir el tejido social, es la promoción al deporte, colaborando con la dirección del deporte, invirtiendo los recursos necesarios para llevar a cabo eventos que convoquen principalmente a niños y jóvenes, en donde se brinden alternativas persuasivas de malos hábitos, enfocando sus energías al desarrollo de buenas conductas a través de la socialización del deporte.

### **PROTECCIÓN CIVIL**

Esta dirección representa los más nobles propósitos hacia la ciudadanía, ya que su finalidad es brindar a través de diversas acciones y estrategias, medidas preventivas que salvaguarden la integridad de las personas de este municipio. Esta dirección trabajará en base a un plan de trabajo, elaborado en base a las necesidades detectadas y los riesgos potenciales existentes. También proporcionará asistencia a la ciudadanía en casos de contingencias o desastres naturales. Fomentará la participación de ciudadanos voluntarios por lo que se conformará un comité de protección civil con personas voluntarias que participen en acciones preventivas y de intervención hacia la comunidad cuando se le requiera.

Esta dirección pretende de manera oportuna monitorear los riesgos potenciales naturales, para planear de manera preventiva acciones que eviten desgracias en las familias.

Por lo anterior se dotará de un terreno y una construcción en donde se instale la base de protección civil.

Se equipará con un vehículo cisterna equipado con una motobomba de agua, que resuelva contingencias imprevistas. También se adquirirá el equipo y la herramienta necesaria para la operación adecuada en caso que se requiera.